



MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS S.A

Estados Financieros
Marzo 2024



MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS S.A
Estado de Posición Financiera

Por el período comprendido entre el 01 de enero 2024 al 31 de marzo del 2024

En colones costarricenses sin céntimos

	Nota	Mar-24	Mar-23
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Caja	<u>3</u>	₡ 250 000	₡ 290 000
Bancos	<u>4</u>	₡ 120 344 673	₡ 143 933 414
Inversiones a la vista y en Instrumentos Financieros	<u>5</u>	₡ 1 643 929 520	₡ 1 093 055 918
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	<u>6</u>	₡ 202 492 716	₡ 48 425 039
Total de Activos Corrientes		₡ 1 967 016 909	₡ 1 285 704 371
Activos no Corrientes			
Propiedad planta y equipo	<u>7</u>	₡ 296 614 100	₡ 239 216 188
Gastos pagados por anticipado	<u>8</u>	₡ 114 993 637	₡ 54 649 398
Activos intangibles	<u>9</u>	₡ 26 079 531	₡ 23 184 105
Otros activos restringidos	<u>9</u>	₡ 50 019 683	₡ 78 348 169
Total de activos no corrientes		₡ 487 706 951	₡ 395 397 860
Total de Activos		₡ 2 454 723 860	₡ 1 681 102 231
PASIVOS			
Pasivo Corriente			
Cuentas y comisiones por pagar diversas	<u>11</u>	₡ 467 463 855	₡ 206 416 900
Provisiones	<u>12</u>	₡ 228 609 968	₡ 146 554 323
Total de Pasivo Corriente		₡ 696 073 823	₡ 352 971 224
Pasivo No Corriente			
Obligaciones con entidades financieras a plazo	<u>10</u>	₡ 177 927 605	₡ 175 121 153
Total de Pasivo No Corriente		₡ 177 927 605	₡ 175 121 153
Total de Pasivos		₡ 874 001 429	₡ 528 092 376
PATRIMONIO			
Capital Social	<u>13</u>	₡ 50 000 000	₡ 50 000 000
Ajuste por valuación de instrumentos financieros en el sector público no financiero del país	<u>14</u>	₡ -	₡ 16 920 107
Reserva Legal	<u>15</u>	₡ 10 000 000	₡ 10 000 000
Excedentes/ Pérdidas acumuladas	<u>16</u>	₡ 1 240 322 419	₡ 978 389 140
Excedentes o pérdidas del ejercicio		₡ 280 400 012	₡ 131 540 822
Total de Patrimonio		₡ 1 580 722 431	₡ 1 153 009 855
Total de Pasivo y Patrimonio		₡ 2 454 723 860	₡ 1 681 102 231

 Alexander Granados Calderón
 Contador CPI No. 35485

 Ana Vega Meoño
 Auditor Interno

 Marvin Umaña Blanco
 Gerente General

 Céd. 3101067953
 MARSH ASPROSE CORREDORA DE
 SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA

Atención: Junta directiva

 Registro Profesional: 35485
 Contador: GRANADOS CALDERON
 ALEXANDER JOSE

Estado de Situación Financiera

2024-04-18 15:38:49 -0800



TIMBRE 300.0 COLONES

 VERIFICACIÓN: 9ox5msxM
<https://timbres.contador.co.cr>

MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS S.A
Estado de Resultados Integrales

Por el período comprendido entre el 01 de enero 2024 al 31 de marzo del 2024
 En colones costarricenses sin céntimos

	Notas	Mar-24	Mar-23
Ingresos operativos diversos			
Comisiones por colocación de seguros - INS		₡ 584 777 084	₡ 433 025 002
Comisiones por colocación de seguros - Otros		₡ 519 091 450	₡ 482 283 386
Ingresos por servicios de asesoría y operativos varios		₡ 110 118 657	₡ 99 182 564
Total Ingresos operativos diversos	17	₡ 1 213 987 191	₡ 1 014 490 952
Gastos operativos diversos			
Comisiones por servicios		₡ 33 926 818	₡ 48 139 615
Otros gastos operativos		₡ 8 912 016	₡ 4 391 869
Total Gastos operativos diversos	18	₡ 42 838 834	₡ 52 531 484
Utilidad bruta por operación de seguros		₡ 1 171 148 357	₡ 961 959 468
Ingresos Financieros			
Ingresos Financieros por inversiones en Instrumentos Financieros		₡ -	₡ 12 227 143
Comisiones bancarias		₡ 435 295	₡ 228 121
Ganancias por Diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		₡ -	₡ 43 808 774
Ganancia realizada en instrumentos financieros disponibles para la venta		₡ 14 177 983	₡ -
Total Ingresos Financieros	19	₡ 14 613 278	₡ 56 264 038
Gastos Financieros			
Gastos financieros y por Perdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		₡ 62 814 584	₡ 167 562 437
Total Gastos Financieros	20	₡ 62 814 584	₡ 167 562 437
Utilidad (perdida) por operación de seguros		₡ 1 122 947 051	₡ 850 661 069
Gastos administrativos			
Gastos de personal		₡ 567 500 790	₡ 503 973 325
Gastos de servicios externos		₡ 20 557 060	₡ 73 937 552
Gastos de movilidad y comunicaciones		₡ 14 593 673	₡ 20 607 886
Gastos de infraestructura		₡ 39 794 313	₡ 28 176 174
Gastos generales		₡ 61 195 066	₡ 30 146 715
Total Gastos administrativos	21	₡ 703 640 902	₡ 656 841 652
Utilidad (perdida) neta por operación de seguros antes de Imp.		₡ 419 306 149	₡ 193 819 417
Utilidad (pérdida) neta antes de impuestos y participaciones		₡ 419 306 149	₡ 193 819 417
Impuesto sobre la renta ordinario	22	₡ 162 144 006	₡ 59 382 030
Impuesto sobre la renta diferido	22	-₡ 23 237 869	₡ 2 896 565
Utilidad (perdida) después de impuestos		₡ 280 400 012	₡ 131 540 822

Alexander Granados Calderón
 Contador CPI No. 35485

Ana Vega Meoño
 Auditor Interno

Marvin Umaña Blanco
 Gerente General

Céd. 3101667959
 MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA
 Atención: Junta directiva
 Registro Profesional: 35485
 Contador: GRANADOS CALDERÓN ALEXANDER JOSE
 Estado de Resultados Integral
 2024-04-18 15:36:48 -0500



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 9oxSmsxM
<https://timbres.contador.co.cr>

MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS S.A
Estado de Flujos de Efectivo
 Por el período comprendido entre el 01 de enero 2024 al 31 de marzo del 2024
 En colones costarricenses sin céntimos

	Mar-24		Mar-23
Flujos de Efectivo de las actividades de operación			
Resultado del periodo	₡ 280 400 012	₡	131 540 822
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Depreciación y amortización	₡ 5 168 715	₡	17 859 126
Amortización de Derechos de Uso	₡ 16 627 473	₡	4 126 653
Impuesto de renta diferido	-₡ 22 814 666	₡	2 896 565
Subtotal	-₡ 1 018 478	₡	24 882 344
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo	-₡ 86 058 342	₡	219 102 989
Cuentas y productos por cobrar	₡ -	-₡	27 507 549
Otros activos	₡ 300 525 452	₡	254 731 679
Subtotal	₡ 214 467 110	₡	446 327 119
Variación en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo	₡ 3 592 596	-₡	6 121 074
Otras cuentas por pagar	-₡ 358 730 038	-₡	324 530 894
Provisiones	₡ 76 048 887	₡	43 371 168
Subtotal	-₡ 279 088 556	-₡	287 280 800
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	₡ 214 760 088	₡	315 469 485
Flujo de Efectivo de las actividades de inversión			
Variación en Instrumentos financieros	-₡ 80 122 967	-₡	271 644 465
Equipo y mobiliario		-₡	623 726
Equipo de computación	-₡ 27 190 827	-₡	1 788 127
Derechos de Uso	-₡ 59 379 100	-₡	22 945 624
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-₡ 166 692 894	-₡	297 001 942
Flujo de Efectivo de las actividades de financiamiento			
Ajuste por valuación de instrumentos financieros en el sector público no financiero del país	₡ -	₡	8 475 205
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	₡ -	₡	8 475 205
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo	₡ 48 067 195	₡	26 942 748
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	₡ 72 527 478	₡	117 280 666
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	₡ 120 594 673	₡	144 223 414

Alexander Granados Calderón
 Contador CPI No. 35485

Ana Vega Meoño
 Auditor Interno

Marvin Umaña Blanco
 Gerente General

Céd. 3101067953
 MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA
 Atención: Junta directiva
 Registro Profesional: 35485
 Contador: GRANADOS CALDERON ALEXANDER JOSE
 Estado de Flujos de Efectivo
 2024-04-18 15:36:49 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 9oxSmsxM
<https://timbres.contador.co.cr>

MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS S.A
Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el período comprendido entre el 01 de enero 2024 al 31 de marzo del 2024

En colones costarricenses sin céntimos

	Capital Social	Reserva Patrimonial	Ajustes al patrimonio	Utilidades Acumuladas	Utilidad del período	Total del patrimonio
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	50 000 000	10 000 000	-	1 240 322 419	-	1 300 322 419
Resultado del período				-	280 400 012	280 400 012
Distribución de Utilidades					-	-
Ajuste por valuación de instrumentos financieros en el sector público no financiero del país			-			-
Saldos al 31 de marzo de 2024	50 000 000	10 000 000	-	1 240 322 419	280 400 012	1 580 722 431

 Alexander Granados Calderón
 Contador CPI No. 35485

 Ana Vega Meoño
 Auditor Interno

 Marvin Umaña Blanco
 Gerente General

Céd. 3101067953
 MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA
 Atención: Junta directiva
 Registro Profesional: 35485
 Contador: GRANADOS CALDERÓN ALEXANDER JOSÉ
 Estado de Cambios en el Patrimonio
 2024-04-18 15:36:49 -0600


TIMBRE 300.0 COLONES

 VERIFICACIÓN: 9oxSmsxM
<https://timbres.contador.co.cr>

MARSH ASPROSE Corredora de Seguros S.A.
(San José, Costa Rica)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo del 2024
(Expresados en colones de Costa Rica)

Nota 1. Información General

El 21 de noviembre de 1984 se constituyó en Costa Rica Asesores Profesionales en Seguros, S.A., como una empresa de servicios de apoyo en las labores de intermediación de seguros. En el mes de junio de 1997, dicha empresa firmó un contrato mercantil como agencia comercializadora de seguros con el Instituto Nacional de Seguros (INS) y en el mes de febrero del 2009, obtuvo la Licencia como agencia de seguros No.SA-08-136.

Posteriormente, a partir del mes de junio del 2011 y al amparo de lo dispuesto por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No.8653, Asesores Profesionales en Seguros, S.A., evolucionó a ASPROSE Corredora de Seguros, S.A.(ASPROSE) y obtuvo la Licencia No.SC-11-108 por parte de la Superintendencia de Seguros (SUGESE). Bajo esta nueva figura, se eliminó el contrato de exclusividad suscrito con el INS y se adquiere la figura de corredor independiente y por lo tanto ASPROSE puede operar con todas las compañías de seguros inscritas en Costa Rica, lo que le permite brindar un servicio objetivo e integral a los clientes.

El 31 de julio de 2023, ORGANIZACIÓN BROCKMAN Y SCHUH S.A. de C.V es propietaria de la totalidad del capital social de Asprose Corredora de Seguros, así mismo Organización Brockman y Schuh S.A de C.V es propiedad de MMC Regional Latam holding B.V. y ambas sociedades son propiedad de MARSH & MCLENNAN COMPANIES, INC., empresa organizada y existente de conformidad con las leyes de los Estados Unidos de América y cotiza en la Bolsa de Valores de New York. El 02 de febrero de 2024 quedó inscrito en la sección mercantil del registro de personas jurídicas, el acuerdo para modificar la cláusula primera de los estatutos sociales, referente a la denominación social de la compañía, para que en adelante la sociedad se denomine MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA.

MARSH ASPROSE cumple con todos los requisitos exigidos por la nueva legislación entre los que se encuentra un programa completo de gobierno corporativo, auditoría externa, cumplimiento de la Ley 8204 sobre lavado de dinero y similares, así como una organización interna con bases sólidas y en constante revisión. La filosofía de MARSH ASPROSE, está basada en los modelos técnico-operativos de compañías internacionales especializadas en el corretaje de seguros, lo que ha permitido tener la corresponsalía para manejar cuentas de los mejores corredores de seguros y reaseguros. Su principal actividad es la intermediación de seguros.



Grant Thornton

Sus oficinas se encuentran ubicadas en San José, carretera a Zapote, de Autos Bohío 100 sur y 50 este.

Capacitación

Considerando que la mejor forma de evaluar las bondades de un plan de administración del riesgo y los seguros adquiridos es conocer en detalle sus principios y sistemas operativos, MARSH ASPROSE ofrece programas de capacitación para el personal designado por los clientes, los cuales se imparten según la disponibilidad de tiempo y lugar de las empresas. La capacitación incluye preparación en programas de planes de contingencias, control de pérdidas, manejo responsable para conductores de vehículos y valoración de activos.

Manejo operativo

En esta área se ofrece servicio completo de cobranzas, apoyo administrativo, trasiego de documentos, control de vencimientos, control de valores asegurados, revisión de liquidaciones, control de la siniestralidad de los contratos y labores afines. Para brindar este servicio, MARSH ASPROSE cuenta con un equipo profesional de asesores debidamente autorizados por SUGESE y con el apoyo administrativo y computacional integrado en red, acorde con la naturaleza de las operaciones realizadas. Es importante recalcar que la empresa funciona como una sola unidad y cada uno de los asesores es responsable solidario por el servicio prestado en todo momento a los clientes, en otras palabras, el cliente recibe el servicio de una empresa integrada y no de un asesor individual. La conjugación de estos elementos permite a los clientes tramitar todos sus asuntos directamente y centralizar en una sola empresa, todas las gestiones que normalmente se deben llevar a cabo en forma dispersa en el Instituto Nacional de Seguros y en las demás aseguradoras. El modelo de servicio funciona con base en ejecutivos de cuenta, que permiten una atención personalizada de cada empresa.

El plan de trabajo para cada empresa se inicia con la evaluación física de todas las instalaciones, una revisión de los factores financieros involucrados y reuniones con los responsables de cada área; esta labor se realiza con la guía de cuestionarios diseñados para tal efecto. Posteriormente, se lleva a cabo una revisión integral del paquete de seguros con que cuenta la empresa y se presenta un informe con las conclusiones y recomendaciones emanadas del estudio. La evaluación se fundamenta en los principios de la gerencia del riesgo, cubriendo una primera etapa de identificación; el segundo paso es evaluar dichos riesgos desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, para proceder en la última etapa a definir los métodos más apropiados para enfrentar dichos riesgos, ya sea eliminándolos, trasladándolos o asegurándolos. Con el panorama global del riesgo, se elabora un cronograma en conjunto con la empresa y se trabaja con base en reuniones mensuales de trabajo con el nivel Gerencial, en las cuales se tratan los asuntos pendientes de cada parte, el nivel de avance del plan de trabajo y se deja constancia escrita.

Número de sucursales y agencias.



Al 31 de marzo del 2024 no cuenta con sucursales.

Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la empresa es www.asprose.com.

Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores es de 87 funcionarios administrativos.

Cartera de créditos

Al 31 de marzo del 2024 no cuenta con cartera de crédito.

Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables

a) Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base al Reglamento de la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE. Dicho reglamento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y publicado en la Gaceta No.226 del 22 de noviembre del 2002. Conforme el artículo 3 del Reglamento, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de dicho Reglamento. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados requerirá de la autorización previa del CONASSIF.

b) Moneda extranjera.

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio del Banco Central de Costa Rica prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

c) Disponibilidades





Las actividades de operación de estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

d) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias.

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga en Banco Central de Costa Rica al 31 de marzo del 2024, el tipo de cambio se estableció en ¢499.39 y ¢506.60 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente. Para los efectos de valorar a las partidas en moneda extranjera la política a seguir es utilizar la banda cambiaria de venta establecidas por el Banco Central de Costa Rica al cierre de cada mes.

e) Bienes muebles y su depreciación.

Estos bienes se registran originalmente al costo de adquisición o instalación. La ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de los bienes se reconocen en los resultados del periodo en que se realiza la transacción. Los gastos de reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil del activo se cargan a resultados del periodo. La depreciación es calculada por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada conforme lo establece la Ley del impuesto sobre la renta. A continuación, se presenta la vida útil de los activos:

Activo	Vida útil
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Software	3 años

f) Provisión para las prestaciones legales.

De acuerdo con la legislación laboral vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con límite ocho años.

g) Pasivos acumulados.

Conforme los requerimientos de la legislación laboral se reconocen los siguientes pasivos:

- Aguinaldo: Este corresponde al pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en marzo independientemente si el empleado es despedido o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia. La compañía registra



mensualmente un pasivo acumulado para cubrir los desembolsos futuros por este concepto.

- Vacaciones: La legislación establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen a 4,16% de los salarios devengados. La compañía no aplica la política de provisionar el gasto por vacaciones, en el momento en el que el colaborador disfruta su derecho se registra como gasto del periodo.

h) Periodo económico y de comparabilidad.

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas las participantes del mercado de seguros. De acuerdo con la normativa el periodo de operaciones comprende el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Al ser su duodécimo año de operación bajo la nueva Ley de Seguros, se revela la información comparativa, se presenta la del periodo 2023 y la del periodo actual.

i) Reconocimiento de ingresos y gastos.

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo.

j) Ingresos por comisiones por intermediación de seguros y costos relacionados.

Las comisiones por la intermediación de seguros se registran como ganadas en su fecha de cobro o exigibilidad, lo que suceda primero. Los costos asociados con las comisiones ganadas se reconocen en línea con el ingreso percibido. Esta asociación se logra mediante el registro de provisiones del gasto por comisiones a los agentes corredores de seguros.

k) Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el periodo en que se incurren.

l) Reservas patrimoniales.

De acuerdo con el Código de Comercio, se deben destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar un 20% del capital social.

m) Negocio en marcha.

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.



n) Utilidad neta por acción.

La utilidad neta por acción obtenida con los resultados de operación al 31 de marzo del 2024, después de impuestos es de ¢56,080 c/u. En total son 5,000 acciones.

o) Cambios en políticas contables.

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con los periodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente. El ajuste resultante que corresponde al periodo corriente es incluido en la determinación de resultado del mismo periodo, o tratado como modificación a los saldos iniciales de la reserva legal, al inicio del periodo, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de periodos anteriores. Los ajustes por cambios en la estimación sobre el riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia se registran en resultados del periodo.

p) Errores fundamentales.

La corrección de errores fundamentales relacionados con periodos anteriores se ajusta contra los saldos de la reserva legal al inicio del periodo. El importe de la corrección que se determine corresponda al periodo corriente, es incluido en la determinación del resultado del periodo.

q) Impuesto sobre la renta e impuesto diferido.

MARSH ASPROSE está sujeta al impuesto sobre la renta cuya tasa es del 30%. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudiera determinar las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el diferido:

- Impuesto de la renta corriente: es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable del ejercicio económico, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste sobre los impuestos por pagar con respecto de los años anteriores.

r) Uso de estimaciones.

Los estados financieros son preparados de acuerdo con la base contable que se menciona en el punto a) anterior, y en consecuencia incluyen cifras que están basadas en el mejor estimado o juicio de la administración. Los estimados hechos por la Administración incluyen entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de los bienes muebles, periodo de amortización de activos intangibles y otros. Los resultados reales podrían diferir de tales estimados.



s) Instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros están clasificados como disponibles para la venta y mantenidos para negociar, estos títulos se registran a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos.

t) Valoración de los activos financieros.

Inicialmente los instrumentos financieros son medidos al costo, el cual incluye el costo de transacción de estos. Posterior a la medición inicial todas las inversiones se ajustan en forma mensual a su valor de mercado, con base a la información obtenida del estado de cuenta suministrado por el puesto de bolsa y/o custodio de valores.

u) Deterioro en el valor de los activos.

Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a los resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado. El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso.

Para MARSH ASPROSE el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo. Una unidad generadora de efectivo es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

A la fecha, no se tienen indicaciones internas ni externas que sugieran que existen pérdidas por deterioro en el valor de los activos, por lo que no ha estimado necesario hacer ajuste a los estados financieros.

v) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.

31 de marzo del 2024 no hay activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.

w). Posición Monetaria en Moneda Extranjera

Al 31 de marzo del 2024 la posición en moneda extranjera se detalla a continuación:



2024

Detalle	Moneda	Monto
Disponibilidades	US\$	129 233
Inversiones en Instrumentos Financieros		2 979 591
Comisiones por cobrar		154 170
Otros gastos pagados por anticipado		56
Anticipo a Proveedores		150 242
Activos Monetarios en Moneda Extranjera	US\$	3 413 291
Honorarios por Pagar	US\$	0
Acreedores por Adquisición de Bienes y Servicios	US\$	218 315
Tarjetas de credito		3 838
Obligaciones por derecho de uso		272 336
Pasivos Monetarios en Moneda Extranjera		494 489
Posición Neta	US\$	2 918 802

Composición de los rubros de estados financieros.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

Disponibilidades.

Nota 3. Caja	Mar-24	Mar-23
Dinero en caja y bóvedas	₡ 250 000	₡ 290 000
Total dinero en caja y bóvedas	₡ 250 000	₡ 290 000

Nota 4. Depósitos a la vista en entidades financieras del país	Mar-24	Mar-23
Cuentas corrientes y dep. a la vista en bancos comerciales del estado	₡ 120 344 673	₡ 143 933 414
Total Depósitos a la vista en entidades financieras del país	₡ 120 344 673	₡ 143 933 414
Disponibilidades	₡ 120 594 673	₡ 144 223 414

Inversiones en instrumentos.

Nota 5 Inversiones a la vista y en Instrumentos Financieros	Mar-24	Mar-23
Instrumentos Financieros al Valor Razonable		
Participaciones fondos inversión CRC	₡ 134 468 871	₡ 31 481 334
Participaciones fondos inversión USD	₡ 1 509 460 649	₡ 89 119 650
Total Instrumentos Financieros al Valor Razonable	₡ 1 643 929 520	₡ 120 600 983
Inversiones disponibles para la venta		
Instrumentos financieros del sector público no financiero del país - Recursos propios	₡ -	₡ 962 454 235
Total inversiones disponibles para la venta	₡ -	₡ 962 454 235
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos		
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta -CRC	₡ -	₡ 626 617
Productos por cobrar por inversiones disponible de la venta -USD	₡ -	₡ 9 374 082
Total Cuentas por Cobrar Asociados a inversiones en instrumentos	₡ -	₡ 10 000 699
Total en Instrumentos Financieros	₡ 1 643 929 520	₡ 1 093 055 918

Comisiones y servicios por cobrar.

Las cuentas por cobrar son de comisiones por cobrar a las aseguradoras y servicios:

Nota 6. Comisiones, primas y cuentas por cobrar	Mar-24	Mar-23
Comisiones por cobrar	₡ 133 909 726	₡ 16 193 291
Otras Cuentas por Cobrar	₡ -	₡ 29 302 000
Impuesto sobre la renta diferido	₡ 68 582 990	₡ 2 929 748
Total cuentas por cobrar	₡ 202 492 716	₡ 48 425 039

Los vencimientos de las comisiones y servicios por cobrar al 31 de marzo del 2024 y 2023 se detallan a continuación:

Nota 6.1 Comisiones, primas y cuentas por cobrar	2024	2023
Antes de 30 días	45 408 235,94	10 991 971
Hasta 60 días	6 884 070,85	304 413
Hasta 270 días	64 098 199,35	4 896 907
Después de 270 días	17 519 219,51	-
	133 909 726	16 193 291

Bienes Muebles e Inmuebles y su depreciación.

Nota 7.1 Propiedad, Planta y equipo	Saldo al 31 de marzo 2024	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Bienes Muebles e Inmuebles - Costo		
Equipo y mobiliario	₡ 32 760 782	32 760 781,69
Armas de Fuego	₡ 2	₡ 2
Equipo de computación	₡ 186 842 819	₡ 159 651 992
Vehículo	₡ 3 720 000	₡ 3 720 000
Derecho de uso- edificio e instalaciones	₡ 63 449 356	₡ 63 449 356
Activos por derecho de uso- vehículos	₡ 248 584 387	₡ 189 205 287
Depreciacion Bienes Muebles e Inmuebles	-₡ 238 743 246	-₡ 216 947 057
Total Bienes Muebles e Inmuebles	₡ 296 614 100	231 840 362

El movimiento del inmueble, mobiliario y equipo al 31 de marzo del 2024 fue el siguiente:

Nota 7.2 Propiedad, Planta y equipo	Saldo al 31 de marzo 2024	Adiciones	Retiros	Gastos por depreciación	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Bienes Muebles e Inmuebles - Costo					
Equipo y mobiliario	₡ 32 760 782				32 760 781,69
Armas de Fuego	₡ 2	₡ -	₡ -	₡ -	₡ 2
Equipo de computación	₡ 186 842 819	₡ 27 190 827	₡ -	₡ -	₡ 159 651 992
Vehículo	₡ 3 720 000	₡ -	₡ -	₡ -	₡ 3 720 000
Derecho de uso- edificio e instalaciones	₡ 63 449 356	₡ -	₡ -	₡ -	₡ 63 449 356
Activos por derecho de uso- vehículos	₡ 248 584 387	₡ 59 379 100	₡ -	₡ -	₡ 189 205 287
Depreciacion Bienes Muebles e Inmuebles	-₡ 238 743 246	₡ -	₡ -	₡ 21 796 188	-₡ 216 947 057
Total Bienes Muebles e Inmuebles	₡ 296 614 100	₡ 86 569 927	₡ -	₡ 21 796 188	231 840 362

Otros activos por gastos anticipados

Nota 8. Gastos Pagado por Anticipado	Mar-24	Mar-23
Impuesto de renta pagado por anticipado	₡ 19 070 471	₡ 22 500 195
Póliza de seguros pagada por anticipado	₡ 18 774 884	₡ 26 472 907
Anticipos Proveedores	₡ 77 119 913	₡ 4 762 851
Otros gastos pagados por anticipado	₡ 28 370	₡ 913 446
Total Gastos Pagados por Anticipado	₡ 114 993 637	₡ 54 649 398

Otros activos e intangibles

Corresponde a las sumas depositadas como garantías a diferentes instituciones, el detalle se presenta a continuación:

Nota 9. Otros activos e intangibles		Mar-24		Mar-23
Licencias TI y software	₡	83 683 583	₡	66 181 028
(Amortización acumulada de software)	-₡	57 604 052	-₡	42 996 923
Total activos intangibles	₡	26 079 531	₡	23 184 105
Otros Activos Restringidos				
Scotia Leasing (contratos de arrendamiento operativo)	₡	49 795 620	₡	78 120 531
Racsa	₡	211 563	₡	215 137
ICE	₡	12 500	₡	12 500
Total Otros Activos Restringidos	₡	50 019 683	₡	78 348 169

Contratos de arrendamiento y derecho en uso

MARSH ASPROSE al 31 de marzo de 2024 mantiene un total de seis vehículos bajo la modalidad de activos por derecho en uso, los cuales para efectos contables son amortizados a una tasa menor (equivalente al plazo de la deuda que es de 3 a 4 años) y que para efectos fiscales deben ser depreciados a un plazo de 10 años. Por otra parte, la Compañía mantiene en arrendamiento de derecho en uso las oficinas donde lleva a cabo sus operaciones, mismas que igualmente son amortizados a una tasa menor (equivalente al plazo de la deuda que es de 3 años) y que para efectos fiscales deben ser depreciados a un plazo de 50 años.

Al 31 de marzo 2024 el monto total de los contratos por arrendamiento y derechos de uso es de ₡ 177,927,605.

Nota 10. Obligaciones por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento		Mar-24		Mar-23
Obligaciones por derecho de uso (*)				
Edificios e instalaciones	₡	39 962 015	₡	58 096 426
Vehículos	₡	137 965 590	₡	117 024 726
Total Obligaciones por derecho de uso	₡	177 927 605	₡	175 121 153

Cuentas por Pagar y Provisiones:

Está compuesto por las obligaciones patronales de la compañía, retenciones de la Asociación Solidarista, y Cuentas por pagar a proveedores.



Nota 11. Cuentas y Retenciones por Pagar		Mar-24		Mar-23
Aportaciones laborales retenidas por pagar	€	10 254 359	€	10 826 546
Otras retenciones a terceros	€	8 148 602	€	7 770 408
Impuesto s/ Renta por pagar MN	€	150 747 226	€	73 547 138
Aportaciones patronales por pagar	€	26 425 833	€	26 460 809
Impuestos retenidos a empleados por pagar	€	19 908 180	€	8 153 143
Aguinaldo acumulado por pagar	€	34 945 373	€	30 434 118
Retenciones a empleados por orden judicial	€	399 107	€	559 471
Remuneraciones por pagar	-€	1	-€	27 324
Otras cuentas y comisiones por pagar	€	104 552 969	€	41 650 595
Impuestos retenidos proveedores	€	581 070	€	29 926
Honorarios por pagar	€	111 501 137	€	7 012 072
Total Cuentas por Pagar	€	467 463 855	€	206 416 900

Nota 12. Provisiones		Mar-24		Mar-23
Provisiones				
Otras provisiones	€	71 553 334	€	11 430 817
Provision comisiones cuentas referidas	€	140 344 349	€	135 123 506
Provisión de bonificación ICP	€	16 712 285	€	-
Total Provisiones por pagar	€	228 609 968	€	146 554 323

Obligaciones con asegurados agentes e intermedios

Al 31 de marzo del 2024 no hay obligaciones.

Capital Social.

El capital social está compuesto de 5.000 acciones comunes de €10.000,00 cada una, según citas en el registro público tomo 385 folio 213 asiento 00182.

Nota 13.		2024		2023
Capital pagado ordinario	€	50 000 000	€	50 000 000

Ajustes al patrimonio.

Nota 14.		2024		2023
Ajuste por valuación de instrumentos financieros en el sector público no financiero del país.	€	-	-€	16 920 107

Reservas patrimoniales.



La reserva legal está compuesta del 5% de las utilidades hasta llegar a un 20% del capital social.

Nota 15.		<u>2024</u>		<u>2023</u>
	Reserva legal	€	10 000 000	€ 10 000 000

Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

Nota 16.		<u>2024</u>		<u>2023</u>
	Utilidades de ejercicios anteriores	€	1 240 322 419	€ 978 389 140

Ingresos por operaciones de seguros.

Está compuesto por los ingresos facturados por concepto de comisiones ganadas al Instituto Nacional de Seguros, Aseguradoras y otros ingresos operativos.

Nota 17. Ingresos operativos		<u>Mar-24</u>		<u>Mar-23</u>
	Comisiones por colocación de seguros	€	1 103 868 534	€ 915 308 388

Otros Ingresos Operativos.

Está compuesto por los ingresos por servicios de asesoría y operativos varios.

Nota 17. Ingresos por Servicios de Asesoría y Operativos Varios		<u>Mar-24</u>		<u>Mar-23</u>
	Ingresos por Servicios de Asesoría y Operativos Varios	€	110 118 657	€ 99 182 564
	Total Ingresos por Servicios de Asesoría y Operativos Varios	€	110 118 657	€ 99 182 564

Gastos de operación.

Nota 18. Gastos de operación	Mar-24		Mar-23	
Comisiones por colocación de seguros	₡	33 926 818	₡	47 408 221
Comisiones por servicios de la bolsa de valores	₡	-	₡	731 394
Donaciones	₡	-	₡	-
Multas por incumplimiento de disposiciones legales y normativas	₡	277 320	₡	-
Patentes	₡	3 671 453	₡	3 052 561
Contribución Sujeto Fiscalizado SUGESE	₡	346 701	₡	423 757
Otros impuestos pagados en el país	₡	2 678 990	₡	553 403
Gastos operativos por servicios bancarios y similares	₡	1 937 553	₡	362 148
Total	₡	42 838 834	₡	52 531 484

Ingresos financieros.

Nota 19. Ingresos Financieros	Mar-24		Mar-23	
Productos por Inversiones en Instrumento				
Productos por inversiones en instrumentos financieros CRC	₡	-	₡	1 586 192
Productos por inversiones en instrumentos financieros USD	₡	-	₡	10 640 951
Total Productos por Inversiones en Instrumentos	₡	-	₡	12 227 143
Ganancia por diferencial cambiaria				
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	₡	-	₡	43 808 774
Total Ganancia por Diferencial Cambiaria	₡	-	₡	43 808 774
Otros Ingresos Financieros				
Ganancia realizada en instrumentos financieros disponibles para la venta	₡	2 243 981	₡	-
Ganancia realiza en instrumentos financieros disponibles para la venta USD	₡	11 934 002	₡	-
Total Otros Ingresos Financieros	₡	14 177 983	₡	-
Comisiones bancarias				
Intereses bancarios	₡	435 295	₡	228 121
Total Comisiones Bancarias	₡	435 295	₡	228 121
Total Ingresos Financieros	₡	14 613 278	₡	56 264 038

Gastos financieros.

Está compuesto por el diferencial cambiario de las inversiones en moneda extranjera:

Nota 20. Gastos Financieros	Mar-24	Mar-23
Perdidas por diferencial cambiario y u. de desarrollo (UD)	C 62 814 584	C 167 562 437
Total Gastos Financieros	C 62 814 584	C 167 562 437

Gastos Administrativos.

Nota 21. Gastos Administrativos	Mar-24	Mar-23
Gastos de personal	C 567 500 790	C 503 973 325
Gastos de servicios externos	C 20 557 060	C 73 937 552
Gastos de movilidad y comunicaciones	C 14 593 673	C 20 607 886
Gastos de infraestructura	C 39 794 313	C 28 176 174
Gastos generales	C 61 195 066	C 30 146 715
Total Gastos Administrativos	C 703 640 902	C 656 841 652

Impuesto sobre la renta.

En el reglamento denominado “Disposiciones generales plan de cuentas para las entidades de seguros”, artículo 6 del Capítulo III, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiera, establece el cierre del periodo contable el 31 de diciembre de cada año, para todas las entidades sujetas a la supervisión de la SUGESE

Por la actividad de MARSH ASPROSE la tasa correspondiente al pago de impuestos sobre la renta es del 30%.

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024

(Expresado en Colones Costarricenses sin céntimos)

Conciliación del Impuesto Sobre la Renta	<u>2024</u>	<u>2023</u>
El detalle de conciliación del impuesto sobre la renta es el siguiente:		
Utilidad Antes del Impuesto Sobre la Renta (A)	419 306 149	193 819 417
Más (menos) el efecto impositivo sobre:		
Ingresos no gravables (intereses en instrumentos financieros)	-	12 227 143
Gastos no deducibles	102 526 302	64 869 468
Otras deducciones permitidas por Ley	19 341 698	1 222 213
 Utilidad gravable	 <u>502 490 753</u>	 <u>245 239 529</u>
 Impuesto ordinario sobre la renta (30%)	 150 747 226	 73 571 859
Total Impuesto Sobre la Renta Periodo	<u>150 747 226</u>	<u>73 571 859</u>
 Gastos no deducibles		
Prov Com Referidas	32 504 101	43 399 487
Provisión de bonificación ICP	16 712 285	0
Provisión bonos de retención	26 832 501	0
Impuestos a las personas jurídicas	231 100	231 100
IVA No Acreditable	2 429 890	304 303
Intereses financieros NIIF Oficina	1 407 618	4 760 034
Intereses financieros NIIF Vehículo	2 717 285	
Gastos por Activos por derecho de uso oficinas	5 287 446	4 916 219
Gastos por Activos por derecho de uso vehículos	11 340 027	10 548 518
Multas	277 320	0
Otros gastos no deducibles	2 786 729	709 807
Total Gastos no Deducibles	<u>102 526 302</u>	<u>64 869 468</u>



Nota 23. Administración integral de Riesgos

Esta nota revela información sobre los objetivos de la compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital.

La Junta Directiva es la responsable de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de materia de riesgos, recayendo en este órgano directo la responsabilidad del desarrollo y seguimiento de las políticas para la administración integral de riesgos.

El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de MARSH ASPROSE, sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible. Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo, riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, la compañía implementa las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva verifica como la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la Administración Integral de los riesgos a que se enfrenta la compañía:

a) Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

MARSH ASPROSE se asegura en el manejo de su liquidez manteniendo suficientes recursos depositados en las instituciones bancarias para cubrir sus gastos de operación.

b) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se encuentra compuesto por el riesgo sistemático, el cual se detalla a continuación:

- Riesgo sistemático

El riesgo sistemático está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por el Gobierno, se compone de: Política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, que tienen efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Este tipo de riesgo es poco probable poder diluirlo o diversificarlo.

- Riesgo de tipo de cambio

Al cierre del presente ejercicio contable, mantiene saldos en moneda extranjera en sus cuentas de bancos.



Nota 24. Pasivos contingentes

a) Prestaciones legales

De acuerdo con la legislación costarricense los empleados despedidos sin justa causa y pensionados por la Caja Costarricense del Seguro Social gozarán de este beneficio. La Sociedad ha adoptado la política de acumular una provisión para el pago de este pasivo contingente.

El 1 de marzo de 2001 entró en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983) en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un 3% calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

Asimismo, en el transitorio VII de dicha ley, se indica que ese 3% se conformará gradualmente y en forma proporcional como sigue:

- Un uno por ciento (1%) del salario a partir del primer mes del inicio del sistema.
- Otro uno por ciento (1%) a partir del decimotercer mes del inicio del sistema.
- El uno por ciento (1%) restante para completar el 3%.

MARSH ASPROSE es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podrían ser sujetas a una eventual revisión fiscal y de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) sobre las declaraciones de renta y planillas presentadas.

b) Impuesto de renta

MARSH ASPROSE está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa es del 30%. Las declaraciones de impuestos de los cuatro últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

c) Cargas Sociales

Las remuneraciones reportadas en los últimos cinco años ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

Nota 25. Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera

Los cambios a las NIIF entrarán en vigor en los próximos años son los siguientes:



El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) declaró que en el año 2024 se emitirán dos nuevas normas que buscan mejorar la información que las empresas proporcionan sobre su desempeño financiero y permitir a las filiales que son pequeñas y medianas empresas aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con requisitos de revelación reducidos.

La primera norma, llamada “*Presentación general y divulgaciones*”, se da en respuesta a las preocupaciones de los inversores sobre la comparabilidad y transparencia de los informes de resultados de las empresas y propone mejorar la forma en que se comunica la información en los estados financieros reemplazando la NIC 1 —Presentación de estados financieros. En concreto, la norma plantea lo siguiente:

- Nuevos subtotales en el estado de pérdidas y ganancias.
- Desagregación de gastos e ingresos para ayudar a una empresa a proporcionar información relevante.
- Divulgación de algunas medidas de desempeño definidas por la gerencia, es decir, medidas de desempeño no especificadas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Cambios limitados en el estado de flujos de efectivo para mejorar la consistencia en la clasificación mediante la eliminación de opciones.

Por su parte, la segunda norma que se emitirá es “*Filiales sin responsabilidad pública*”, la cual simplifica los requisitos de divulgación para las filiales que no negocian en un mercado público o que poseen activos que le confían sus clientes, de modo que puedan satisfacer las necesidades de información de los usuarios de sus estados financieros. Específicamente, esta norma pretende:

- Reducir los costos para los preparadores.
- Mejorar la aplicación de las NIIF dentro del grupo de filiales elegibles.
- Mantener la utilidad de los estados financieros para los usuarios de los estados financieros de una subsidiaria elegible.

El IASB espera que la entrada en vigor de estas normas sea a partir del 1 de enero de 2027.

Además, el 26 de junio del 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) emitió los dos primeros estándares de sostenibilidad, NIIF S1 (Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad) y NIIF S2 (Información a revelar relacionada con la afectación al clima).

El ISSB acordó que entrarán en vigor a partir de enero de 2024.

La implementación de la NIIF S1 de forma anticipada es permitida siempre y cuando se aplique en conjunto con la NIIF S2. En las mismas condiciones se iniciaría la aplicación de la NIIF S2. Su aplicación anticipada es permitida siempre y cuando se haga en conjunto con la NIIF S1.





NIIF S1: Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad.

El objetivo de la NIIF S1 es proporcionar un marco para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad que sea coherente, comparable, confiable y relevante. Esto se logra estableciendo requisitos claros y específicos sobre qué información debe ser revelada y cómo debe ser presentada.

La norma busca promover la transparencia y la rendición de cuentas en relación con los aspectos de sostenibilidad de una entidad, implicando que las entidades deben revelar de manera clara y completa información sobre su desempeño en términos de impacto ambiental, social y de gobernanza, así como sobre las políticas y prácticas que tienen implementadas para abordar estos aspectos. Esto significa que los usuarios podrán tener una mejor comprensión de cómo los factores ambientales, sociales y de gobernanza pueden afectar la rentabilidad y la reputación de una entidad en el largo plazo.

De acuerdo con la norma, la NIIF S1 se basa en cuatro pilares fundamentales:

1. Materialidad en la NIIF S1 2.
2. Evaluación de riesgos y oportunidades en la NIIF S1.
3. Relevancia financiera en la NIIF S1.
4. Confiabilidad en la NIIF S1.

NIIF S2: Información a revelar relacionada con el cambio climático.

Esta norma busca abordar la necesidad de proporcionar información financiera más detallada y relevante sobre los impactos financieros y no financieros del cambio climático en las entidades; y así, proporcionar a los inversores, prestamistas y otros usuarios de los informes financieros una mejor comprensión de los riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático y cómo estos pueden afectar el desempeño financiero de una entidad, incluyendo la divulgación de información sobre la gestión de riesgos climáticos, la huella de carbono, analizando los impactos esperados del cambio climático en la entidad y evaluando la sostenibilidad y la resiliencia a largo plazo. De acuerdo con lo anterior, podemos identificar algunos de los pilares clave que trata dicha norma:

1. Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima.
2. Medición y cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
3. Evaluación de la resiliencia y adaptabilidad al cambio climático: Las entidades deben divulgar cómo están evaluando y abordando los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima.

Esto incluye la evaluación de la resiliencia de las operaciones y activos de la entidad ante eventos climáticos extremos, así como la capacidad de adaptarse a los cambios en la regulación y la demanda relacionados con el clima.



Por último, la NIIF S2 reconoce la importancia del cambio climático, ayuda a identificar riesgos y oportunidades, promueve la transición hacia una economía baja en carbono y asegura el cumplimiento normativo. Esto es fundamental para una gestión responsable y sostenible de las entidades en el contexto del cambio climático.

Según la circular 33-2023 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024, no obstante, su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria para las empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, quienes reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.

Nota 26. Hechos relevantes y subsecuentes.

1. El 31 de julio de 2023, ORGANIZACIÓN BROCKMAN Y SCHUH S.A. de C.V adquirió la totalidad del capital social de Asprose Corredora de Seguros, así mismo Organización Brockman y Schuh S.A de C.V es propiedad de MMC Regional Latam holding B.V. y ambas sociedades son propiedad de MARSH & MCLENNAN COMPANIES, INC., empresa organizada y existente de conformidad con las leyes de los Estados Unidos de América y cotiza en la Bolsa de Valores de New York.
2. El 02 de febrero de 2024 quedó inscrito en la Sección Mercantil del Registro de Personas Jurídicas, el acuerdo para modificar la cláusula primera de los estatutos sociales, referente a la denominación social de la Compañía, para que en adelante la sociedad se denomine MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA.